

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2017, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta ubicadas en Av. Prisciliano Sánchez esquina Veracruz, El Pitillal; en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a fin de celebrar una Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, (SEAPAL Vallarta), los Consejeros: **Ing. Enrique Dau Flores**, representante del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente del Consejo; **C.P. Alberto Noriega Baeza**, primer vocal representante del Fideicomiso Puerto Vallarta; **Lic. Ana Noelia Zepeda García**, segundo vocal representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco; **Ing. Alfredo Arciniega Ruíz**, tercer vocal representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco; **Lic. José Ludwig Estrada Virgen**, cuarto vocal representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, quinto vocal representante de los Usuarios; **Lic. Eduardo Legorreta Chauvet**, sexto vocal representante de los Usuarios no Asociados; **Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández**, representante de los Usuarios no Asociados; **Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez**, Director General del SEAPAL Vallarta.

También estuvieron presentes los Servidores Públicos del SEAPAL Vallarta: **LCP José Manuel Villaseñor García**, Comisario Público Propietario; **L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas**, Gerente Administrativo; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla**, Gerente de Operación; **Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva**, Jefe del Departamento de Planeación.

Desarrollo de la Sesión

1.- Para dar cumplimiento al punto uno de la orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes por el Presidente del Consejo.

Una vez corroborada la asistencia de los integrantes del Consejo de Administración, el Consejero Presidente, Ing. Enrique Dau Flores, declara que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco y, por tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

A continuación el Consejero Presidente, Ing. Enrique Dau Flores, propuso a los asistentes, para su aprobación y desahogo, el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Informe del Director General.
 1. Indicadores de gestión al 30 de septiembre de 2017.
 2. Presentación Proyectos Estratégicos.
5. Puntos de acuerdo.
 1. Reasignaciones presupuestales 2017.
6. Asuntos generales.
 1. Presentación del informe relativo al estudio "Alineación de procedimientos de facturación de consumos (medidos y estimados) para la reducción de pérdidas aparentes en SEAPAL Vallarta" que realizó el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

2.- De acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, aprobándose la orden del día.

3.- En el desahogo del punto tres el Presidente del Consejo de Administración, sometió a la consideración de los miembros del Consejo la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de agosto, remitida previamente a los Consejeros.

Los integrantes del Consejo de Administración aprobaron por unanimidad de votos el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2017.

4.- En el desahogo del punto cuatro del orden del día el Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez procede a presentar el informe del Director General sobre los siguientes puntos:

4.1.- Indicadores de Gestión, periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 y su comparación con los resultados del mismo periodo de 2016:

Indicadores de gestión operación:

- a) Producción de agua.
- b) Agua residual tratada.
- c) Cobertura servicio de agua potable.
- d) Cobertura servicio de alcantarillado.
- e) Continuidad del servicio de agua.
- f) Agua desinfectada.

Indicadores de gestión comercialización:

- a) Usuarios registrados.
- b) Consumo de agua por tipo de usuario.
- c) Facturación por tipo de usuario.
- d) Tarifa promedio por servicios.
- e) Comparativo recaudación vs presupuesto de ingresos.

Indicadores de gestión eficiencia y productividad:

- a) Eficiencia en facturación.
- b) Eficiencia recaudación.
- c) Eficiencia total.
- d) Cobertura de macromedición.
- e) Cobertura de micromedición.
- f) Número de empleados.
- g) Número de empleados por cada 1,000 tomas.

4.2.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, el Director General entrega a los Consejeros los estados financieros correspondientes al periodo de enero a agosto de 2017:

- 1. Estado de situación financiera al 31 de agosto de 2017.
- 2. Estado de actividades del 1 de enero al 31 de agosto de 2017.
- 3. Estado de cambios en la situación financiera del 1 de enero al 31 de agosto de 2017.
- 4. Estado de variación en la hacienda pública del 1 de enero al 31 de agosto de 2017.

4.3.- Con relación al Informe del Director General, se presentaron los siguientes comentarios e indicaciones:

- 1. En el reporte de tomas no facturadas separar tomas en escuelas y tomas en instalaciones de gobierno. Informar consumo en estos usos.
- 2. Revisar tema seguro de empleados, analizar importe de pago contra incidencias, buscar esquema que favorezca a los trabajadores.
- 3. Presentar comparativo de eficiencias a nivel nacional.
- 4. Presentar nota informativa sobre el manejo del IVA.

El Ing. Enrique Dau Flores, Presidente del Consejo de Administración, manifiesta que ha quedado concluido el desahogo del punto relativo al Informe del Director General. Deliberan los presentes, hecho lo cual, los Consejeros asistentes se dan por enterados y se aprueba el informe del Director General.

A continuación el Ing. Enrique Dau Flores, Presidente del Consejo de Administración; somete a consideración de los miembros de Consejo la propuesta de tratar anticipadamente el punto relativo a la presentación del estudio "Alineación de procedimientos de facturación de consumos (medidos y estimados) para la reducción de pérdidas aparentes en SEAPAL Vallarta", esto con la finalidad de otorgar facilidades a los representantes del IMTA para que cuenten con tiempo suficiente para abordar el vuelo de regreso a la Cd. de México. Los Consejeros presentes aprueban por unanimidad la propuesta del Presidente de Consejo.

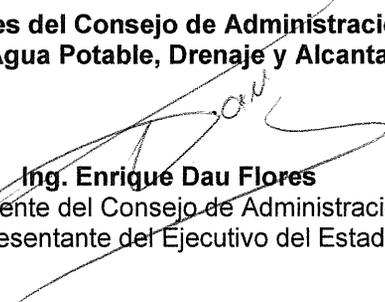
En uso de la voz el Dr. en Ingeniería Carlos Eduardo Mariano Romero, Subcoordinador de Hidráulica del IMTA y el Maestro en Ingeniería Arturo López Zuñiga, Investigador del IMTA; presentan el informe relativo al estudio "Alineación de procedimientos de facturación de consumos (medidos y estimados) para la reducción de pérdidas aparentes en SEAPAL Vallarta" que realizó el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA). Se informa al Consejo de Administración que dicho estudio tiene como objetivo principal revisar y analizar el procedimiento de facturación de consumos que lleva a cabo personal del SEAPAL, con la finalidad de detectar oportunidades de mejora, y con base en ello proponer una serie de acciones encaminadas a reducir al máximo las pérdidas físicas y comerciales que se presentan durante el proceso de facturación.

Una vez concluida la presentación del informe de los representantes del IMTA, los miembros del Consejo de Administración quedan enterados de dicho informe.

El Ing. Enrique Dau Flores, Presidente del Consejo de Administración, pone a consideración de los presentes la propuesta para que los puntos del Orden del Día que aún no se han abordado procedan a su desahogo en la próxima Sesión de Consejo. Los Consejeros presentes aprueban por unanimidad la propuesta del Presidente de Consejo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:00 horas del día de su fecha, firmando de conformidad los miembros presentes.

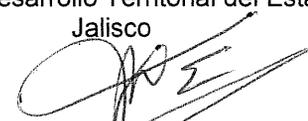
**Integrantes del Consejo de Administración del
Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta:**


Ing. Enrique Dau Flores
Presidente del Consejo de Administración
Representante del Ejecutivo del Estado


C.P. Alberto Noriega Baeza
Representante del Fideicomiso Puerto Vallarta

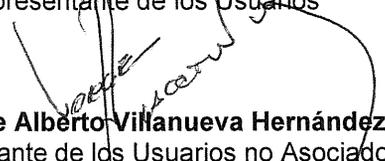

Lic. Ana Noelia Zepeda García
Representante de la Secretaría del Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de
Jalisco


Ing. Alfredo Arciniega Ruíz
Representante de la Secretaría de Infraestructura y
Obra Pública del Estado de Jalisco


Lic. José Ludwig Estrada Virgen Representante
de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco


Ing. José de Jesús Palacios Bernal
Representante de los Usuarios


Lic. Eduardo Legorreta Chauvet
Representante de los Usuarios no Asociados


Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández
Representante de los Usuarios no Asociados


Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Director General del SEAPAL Vallarta

La presente hoja con firmas forma parte del acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, celebrada el 27 (veintisiete) de octubre de 2017 (dos mil diecisiete), contenida en 3 (tres) hojas, incluyendo esta.